

en el artículo 61 del Reglamento de la LCAP. igualmente, la ejecución y cancelación de la citada garantía provisional se regularán, respectivamente, por lo previsto en los artículos 62 a 65 del citado Reglamento.

La constitución de la garantía global eximirá de la constitución de la garantía provisional, produciendo aquella los efectos inherentes a esta última en los términos en que se establezca, según señala el art. 36.2 de la LCAP.

f) Las empresas extranjeras aportarán una declaración expresa de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles en cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

g) Seguro de Responsabilidad Civil con cobertura mínima de 300.000 euros por siniestro, o manifestación expresa de que lo contratará en caso de resultar adjudicatario.

h) Un ejemplar de ambos Pliegos firmados en todas sus hojas por el representante de la empresa.

i) Relación en la que se haga constar el contenido de este sobre enunciado numéricamente.

Los documentos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Proposición económica y referencias técnicas. Sobre B.

1. Proposición económica redactada conforme al modelo que se inserta a continuación:

«Don ..... con DNI n.º ..... natural de ..... provincia de ..... mayor de edad y con domicilio en ..... C/ ..... teléfono ..... actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha ..... conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso y procedimiento abierto el contrato para la prestación del "Servicio de Limpieza de Dependencias Municipales", incluidos el Pliego de Cláusulas Administrativas y el de Prescripciones Técnicas que han de regir dicho concurso, y en la representación que ostenta se compromete a asumir el cumplimiento de dicho contrato por el precio de ..... euros (en número y letra), según presupuesto detallado que se adjunta. Lugar, fecha, firma y sello.»

2. Conocimiento del servicio (Estudio previo a la presentación de la oferta en el que se analicen las necesidades del servicio para cada centro y se consulten las posibles inquietudes que puedan tener los responsables de los centros).

3. Plan de ejecución del servicio. Detalle de cómo se piensa organizar el servicio tratando de ofrecer el servicio más óptimo para cada tipo de local: Programas de trabajo, funciones de los encargados, distribución del personal, etc.

4. Plan de Seguridad y Salud Laboral (Plan de Prevención de riesgos laborales).

5. Variantes al objeto del contrato, consistentes en un número determinado máximo de horas (120 horas anuales), al precio de 11,86 €/hora, que se utilizarán en el desarrollo de los trabajos extraordinarios que surjan durante el período de contratación.

6. Relación de los documentos aportados en este sobre enunciados numéricamente.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición, cualquiera que sea el número de dependencias donde ésta pueda ser presentada. Tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en agrupación temporal con otras, si lo ha hecho individualmente, o figurar en más de una unión temporal. La contravención de este principio dará lugar automáticamente a la desestimación de todas las por él presentadas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Monóvar.
2. Domicilio: Plaza de la Sala, 1.
3. Localidad y código postal: 03640 Monóvar.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Monóvar.

b) Domicilio: Plaza de la Sala, 1.

c) Localidad: 03640 Monóvar.

d) Fecha: Se notificará previamente a los participantes en la licitación.

e) Hora: Se notificará previamente a los participantes en la licitación.

10. Otras informaciones. Criterios de adjudicación:

1. Precio, a la baja, por el que el licitador se compromete a la ejecución del servicio. Valoración máxima, 45 puntos.

2. Variantes al objeto del contrato, consistentes en un número determinado máximo de horas (120 horas anuales), al precio de 11,86 euros/hora, que se utilizarán en el desarrollo de los trabajos extraordinarios que surjan durante el período de contratación. Valoración máxima, 20 puntos.

3. Conocimiento del servicio (Estudio previo a la presentación de la oferta en el que se analicen las necesidades del servicio para cada centro y se consulten las posibles inquietudes que puedan tener los responsables de los centros). Valoración máxima, 12 puntos.

4. Plan de Seguridad y Salud Laboral (Plan de Prevención de riesgos laborales). Valoración máxima, 12 puntos.

5. Plan de ejecución del servicio. Detalle de cómo se piensa organizar el servicio tratando de ofrecer el servicio más óptimo para cada tipo de local: Programas de trabajo, funciones de los encargados, distribución del personal, etc. Valoración máxima, 11 puntos.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario hasta un máximo de seis mil euros (6.000).

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso), nueve de mayo de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.dip-alicante.es/monovar/a011003.htm>

Monóvar, 12 de mayo de 2003.—El Alcalde. Fdo.: Juan Emilio Amorós Cantó.—24.691.

#### Anexo

La Comisión de Gobierno Municipal, en sesión celebrada el día veintinueve de abril de 2003, ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas que han de regir la Contratación, mediante Concurso, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, del servicio de «Limpieza de Dependencias Municipales», exponiéndose al público dicho Pliego de Cláusulas durante un plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente se Anuncia el Concurso Público, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### **Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, por la que se adjudica el servicio de transporte de fangos líquidos de las Instalaciones Periféricas de Saneamiento.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 671.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de transporte de fangos líquidos de las Instalaciones Periféricas de Saneamiento.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 2003, número 42.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 340.220 euros, IVA excluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 8 de mayo de 2003.

b) Contratista: «Limpiezas Industriales Alfus, S. A.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 321.262 euros, IVA excluido.

Bilbao, 20 de mayo de 2003.—El Gerente, Javier Olivares.—25.045.

#### **Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se adjudica el suministro y montaje de tres motores eléctricos e infraestructura eléctrica asociada al bombeo principal de la E.D.A.R. de Galindo.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 616.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro y montaje de tres motores eléctricos e infraestructura eléctrica asociada al bombeo principal de la E.D.A.R. de Galindo.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 30 de enero de 2003, número 26.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 560.000 euros, I.V.A. excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de mayo de 2003.

b) Contratista: Pine Equipos Eléctricos, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 497.591,95 euros, I.V.A. excluido.

Bilbao, 20 de mayo de 2003.—El Gerente, Javier Olivares.—25.036.

#### **Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia por la que se adjudica el suministro de equipos y materiales, como reposición técnica para la E.D.A.R. de Galindo. Incineración.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 618.